

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES  
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Facundo y Primitivo patronos de Sahagún y San Virgilio.—Anima.—I. P.

**CULTOS.**—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 8 y 11 en San Pedro; de 9 y 11 en San Lorenzo, de 8 menos cuarto en la Capilla de Monserrat, de 8 y media en Santa Teresa.

A las cinco de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo, recorriendo varias calles de la población.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 y 1/2 de la tarde.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y San Lorenzo.

**SANTOS DEL RUNES.**—San Gregorio III, papa, San Esteban y San Urbano.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

### SANTO DE MAÑANA

**San Josafat.**—Fué este Santo hijo del rey Abret, emperador de la India Oriental. Este Abret, grande idólatra, dió en perseguir á los cristianos hasta el extremo de quitarles las vidas. Nacióle en este tiempo un hijo al cual puso por nombre Josafat, y juntando muchos varones sabios en astrología, preguntóles acerca del nacimiento de su hijo, lo que entendían de su futuro. Uno de ellos respondió, que abrazaría la religión cristiana. Mucho le afigió al rey esta respuesta, por lo que mandó encerrar á su hijo en una torre donde no pudiese hablar con ningún cristiano. Pero Dios que no abandona nunca á sus elegidos, trajo de la soledad á un santo monje llamado Barlaam, el cual, en traje de mercader, logró convertir al infante á la fe de Cristo. Retiróse pues al desierto, donde después de haber vivido santamente en compañía de su querido maestro Barlaam haciendo una vida más angélica que humana, descansaron en el Señor.

En breve se abrirá en la Plaza de Zaragoza el Teatro Mecánico de fantoches.



*Castanera*

## CONCLUSIONES APROBADAS POR EL CONGRESO CATÓLICO DE SEVILLA

(CONTINUACIÓN)

### Sección cuarta.

#### PUNTO I<sup>o</sup>.

*Medios prácticos de promover el estudio de la filosofía de Santo Tomás de Aquino, según los deseos de Su Santidad en su Encíclica «Aeterni Patris.»*

1.<sup>a</sup> Para promover el estudio de la filosofía de Santo Tomás de Aquino debe recomendarse con uno de los medios más prácticos en armonía con lo inculcado por Nuestro Santísimo Padre León XIII el adoptar para libros de texto tanto en filosofía como en teología, y en aquellas asignaturas que más se relacionen con estas facultades los de autores que hayan bebido en las puras fuentes de la doctrina del Doctor Angélico, y que por razón de su método y claridad se juzguen más á propósito para la instrucción.

2.<sup>a</sup> En los centros científico-religiosos, de que se hablará en el punto VII, convendría que hubiera una sección dedicada exclusivamente á promover el estudio de la filosofía de Santo Tomás por medio de una Academia, compuesta de eclesiásticos y de seculares de reconocida ortodoxia, en la que se trataran puntos científicos, empleando los sólidos argumentos que abundan en las obras del Angel de las Escuelas. También podría entender esta Academia en la publicación de una revista que fuese á la vez órgano de los trabajos de la misma y elemento constante de propaganda en favor de la filosofía de Santo Tomás.

3.<sup>o</sup> Sería, por último, muy conveniente á este fin el fomentar, no ya sólo en los Seminarios y colegios eclesiásticos, sino también en los demás centros de enseñanza entre la juventud escolar la devoción al angélico doctor y patrono universal estableciendo la «Milicia angélica» ó bien creando cualquiera asociación que agrupase á la juventud en torno del insigne Santo, y la habituase á la imitación de sus grandes virtudes, á la admiración de su portentosa ciencia y al estudio de su incomparable doctrina.

#### PUNTO V.

*Ventajas de los estudios egiptológicos para la controversia científico-religiosa. Las inscripciones geroglíficas de los monumentos y papiros egipcios disfrazadas en la época presente, dan un brillante testimonio de la verdad del Pentateuco.*

1.<sup>a</sup> Los estudios egiptológicos son de suma importancia para el polemista católico, por lo mismo que los enemigos del Cristianismo pretenden destruir el valor histórico de los libros Santos, apelando á las recientes investigaciones realizadas en el país de los Faraones, examinadas por aquellos con torpe crítica y con espíritu de oposición á la verdad revelada.

2.<sup>a</sup> Para cuantos conocen los adelantos de la Egiptología en los tiempos modernos está fuera de duda que la Epigrafía, Pintura, Escultura, Historia, Geografía y Filología ofrece ante los monumentos egipcios un brillante testimonio del relato bíblico; así como debe afirmarse que no ya sólo las inscripciones y papiros conocidos y descifrados hasta la fecha, sino los que posteriormente hayan de descifrarse, habrán de

contribuir al mayor esclarecimiento de la verdad consignada en el Pentateuco.

3.<sup>a</sup> Para promover el estudio de la controversia católica en esta materia, es muy conveniente que Sacerdotes y seglares católicos hagan por sí propios y por su inmediata gestión el examen y estudio de documentos é inscripciones en los museos extranjeros ó propios (si los hubiere) y de todo cuanto pudiera ser aprovechable con el generoso empeño de ampliar la instrucción católico-científica en este punto, suministrando á la vez armas poderosas con que defender nuestras santas creencias.

4.<sup>a</sup> Conociendo la escasez de medios de que disponen los reverendos Prelados y los centros de enseñanza católica para estos nobles fines, arbitrar recursos en la forma indicada en el punto II de esta sección.

#### PUNTO VI.

*Examen y discusión de las principales teorías que se sustentan hoy en el campo de las ciencias sobre el origen del hombre. Cómo resuelven esta cuestión las escuelas espiritualista y materialista. Impugnación de los errores que con aparato científico se oponen á la antropogonía mosaica.*

1.<sup>a</sup> Siendo el alma humana el principio de la vida del cuerpo, según doctrina de todas las escuelas filosóficas que admiten el orden espiritual, la investigación sobre el origen del hombre debe empezar por el origen del alma reconociendo su prioridad de naturaleza, proclamando según el dogma católico contra el Panteísmo de todo género que Dios creó de la nada el alma del primer Hombre, y confesando como doctrina católica contra el Generacionismo que las almas de todos los descendientes de Adán empiezan también á existir por creación de la nada.

2.<sup>a</sup> Debiendo tenerse presente por el motivo antes indicado la unión entre el alma y el cuerpo al tratar del origen de éste, debe establecerse como fundamento la definición dogmática del Concilio 15.<sup>o</sup> general celebrado en Viena, cuyos términos en su inmenso alcance y significación filosófica han de llevarse á los estudios antropológicos para determinar por ellos la dependencia esencial que del alma tiene el cuerpo humano en cuanto al ser y en cuanto al obrar, así como también para aducir testimonios intrínsecos contra las escuelas materialistas.

3.<sup>a</sup> Los datos suministrados por las ciencias físico-naturales ó de observación que hacen el oficio de ciencias sibalternantes para la antropología moderna, nada pueden deponer acerca del origen y naturaleza del alma; y respecto del cuerpo sólo pueden atestiguar de fenómenos accidentales ó transformaciones sensibles, en que no es posible se refleje el modo con que empieza á existir el cuerpo humano.

4.<sup>a</sup> El poligenismo no ha presentado hasta hoy ninguna demostración propiamente tal contra la antropogonía mosaica, y podemos asegurar en nombre de la ciencia, y aun sin apelar á la autoridad infalible de la revelación, que nunca llegará á presentarla, puesto que las lucubraciones filológicas, los descubrimientos egiptológicos y asiriológicos, la etnografía, la misma arqueología prehistórica y todas las demás ciencias que el espíritu hostil á la verdad católica cultiva con ardor para argüirla de falsedad ya filosófica, ya histórica, van deponiendo en favor de la narración bíblica y respetando el monogenismo cristiano.

(Se continuará.)

## NOTICIAS LOCALES

Ayer tarde, estando en máquina nuestro número, tuvimos noticia de indulto concedido á los reos condenados á muerte por el crimen Conesa y que debían haber sido ejecutados hoy en Zaragoza.

La regia prerogativa ejercida á ruegos reiteradísimos, ha arrancado de la muerte á tres desdichados y ha librado de un espectáculo tristísimo á la capital de Aragón.

La noticia del indulto ha producido muy buen efecto entre el vecindario zaragozano.

Entre las muchas personas de significación que han hecho gestiones para conseguir el indulto, figura nuestro venerable Prelado que accidentalmente se encuentra en Madrid y que ha trabajado activamente para la consecución de la gracia.

La Junta de clases pasivas ha acordado que la pensión de 500 pesetas que percibía por la Pagaduría de Huesca D.<sup>a</sup> Francisca Rodríguez, continúe abonándose por la de Zaragoza.

Por el personal facultativo del cuerpo nacional de ingenieros de minas, se procederá á la demarcación de la mina *Faustina*, sita en términos de San Esteban del Mall.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, por orden de la Dirección general de Contribuciones, ha acordado sacar á pública subasta por falta de pago de dos trimestres de cánon de superficie, la mina de pizarra bituminosa nombrada «Isabel» y sita en términos de Ansó.

La primera subasta está anunciada para el día 5 del próximo Diciembre.

En el periódico oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, se anuncia, entre otras, la subasta de la construcción del paso de la Peña de Rufas en la carretera de Jaca á El Grado, que tendrá lugar el día 21 de Diciembre próximo, bajo el tipo de tasación de 142.613'88 pesetas.

Después de haber permanecido una corta temporada en su casa de Madrid, ha regresado á esta capital acompañado de su distinguida señora, el acreditado banquero y activo representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, D. Juan Antonio Pié.

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, quedó acordado adjudicar definitivamente el servicio del alumbrado público eléctrico á la Sociedad *La Electricista Oscense*, única que presentó solicitud en la subasta recientemente celebrada.

El Gobierno nombró al Rvdo. P. Fita, su delegado general en la Ex-

posición histórico-europea, encargándole la dirección de los trabajos necesarios para que se llevase á debido término este certamen, y el sabio y modesto jesuita ha hecho, con su ímprobo trabajo, su celo incansable y su gran talento la obra que es admiración de todos. Los periódicos, aun los más liberales, los hombres de ciencias, los artistas, todos le felicitan ante el brillante y soberbio resultado obtenido merced á su constante labor.

Nosotros al felicitarle, nos felicitamos de que empresa tan gloriosa para la Religión y para la patria, sea debida en primer término á un insigne hijo de la Compañía de Jesús.

---

## PRENSA ARAGONESA

---

De *El Diario de Zaragoza*:

### «El indulto.

Recibió las primeras noticias el gobernador civil por los telegramas siguientes:

Madrid 25 12'55 tarde.

Alcalde de Zaragoza.—Cito senadores diputados para ver nuevamente presidente. No cesamos gestiones.—*Castellano*.

Madrid 25, 2'30 tarde.

Ministro Gobernación á Gobernador civil.—Al volver de su acostumbrada visita á Palacio el señor presidente del Consejo de Ministros ha hecho alto en este ministerio comunicando la noticia de que S. M. la Reina que había leído en los periódicos de la mañana la entrada en capilla de los reos del asesinato de Conesa, le había manifestado el deseo vehementísimo de que hoy 25 de Noviembre, aniversario del fallecimiento de su malogrado esposo, se conmemorase otorgando á uno y á otro reo el indulto de la pena de muerte. El presidente del Consejo en vista de tan plausible deseo no vaciló en acceder por su parte tomando la responsabilidad del referido indulto.

Madrid 25, 2'40 tarde.

Ministro Gobernación á gobernador.—He conferenciado con el señor presidente del Consejo que me comunica la noticia del indulto en los términos transmitidos, y que ratifico en todas sus partes, asociándome á la satisfacción que el acto de clemencia de S. M. ha de producir en ese vecindario.—*Villaverde*.

### El efecto.

Circuló la noticia con la rapidez del rayo.

El gobernador civil Sr. Martínez del Campo llevó la noticia.

La gente apiñada en las calles del tránsito le aclamaban y nuestra primera autoridad contestaba con vivas á la Reina que eran calurosamente contestados.

Fué un entusiasmo indescriptible, una verdadera ovación.

### ¡Viva la Reina!

Este era el grito que ayer se repetía en Zaragoza con verdadero entusiasmo, con frenesí, con delirio, como cumple á pueblos amantes de sus Reyes, y que no son ingratos á los favores que reciben.

Sí, viva la Reina generosa y magnánima que conmemora con actos nobilísimos de piedad fecha luctuosa grabada en su alma.

Vayan á los pies del trono con los gritos de gratitud de un pueblo entero sentimientos de respeto y adhesión

### Las autoridades.

Todas rivalizaron en actividad y buen deseo.

Su eminencia el cardenal arzobispo, cumpliendo con sus sentimientos generosos, ha estado incansable procurando la obtención del indulto

El gobernador civil Sr. Martínez del Campo ha sellado con el pueblo de Zaragoza íntimo y perdurable consorcio. Sin olvidar las energías y cuidados del que está obligado á mantener el orden público, fraternizó con los deseos del vecindario, y tuvo frases de aliento para unos, consejos cariñosos para otros, promesas de represión para los amenazadores... El pueblo le tributó cariñosa ovación

El alcalde Sr. Sala representó admirablemente los deseos del público, el gobernador militar atendió de noble modo las peticiones hechas..... todos, en fin, estuvieron en la gran jornada de ayer con gran tacto y exquisito tino.»

—Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Anoche salió para Madrid el distinguido artista zaragozano don Enrique Casanova que volverá en breve á su residencia habitual de la Corte de Portugal, llevándose gratísimos recuerdos de su patria. Por la premura del tiempo no ha podido despedirse de muchos amigos, con los cuales nos ha rogado que le disculpemos.

—Escriben de Ateca hablando de *La mora encantada*, narración espiritista que tiene cautivos aún á no pocos atecanos, y tronando contra los que imbuyen entre ciertos ignorantes la idea de seguir haciendo excavaciones en busca de escondidos tesoros que suponen enterrados de muchos siglos.

Ni las observaciones del buen sentido ni los consejos de personas ilustradas, han hecho desistir de sus propósitos á los alucinados que gastan el tiempo y las fuerzas en la labor estéril de abrir las entrañas de la tierra para hallar el más triste desengaño.

---

## CORRESPONDENCIA

---

Madrid 25 de Noviembre de 1892

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Anoche y cuando menos se esperaba, se presentó en ésta el señor Sagasta.

Inmediatamente después de su llegada, (siete y media de la noche), visitó al Sr. Marqués de la Habana con quien mantuvo una conferencia cariñosísima.

Después el domicilio del Sr. Sagasta fué invadido por gran número de periodistas, amigos particulares y varios correligionarios, entre ellos el ex-ministro Sr. Gullón que celebró con él una conferencia que duró muy cerca de una hora.

El Sr. Sagasta ha conseguido lo que se proponía; esto es, venir sin que nadie se enterase, tanto es así que únicamente los Sres. Lúa y Mau-

ra que lo supieron á última hora pudieron bajar precipitadamente á la estación á recibirle.

Desmintiendo cuantas noticias han circulado respecto á su salud, puedo asegurar, que se encuentra completamente sano, habiéndole sentido muy bien su estancia en Avila.

El Sr. Sagasta nos manifestó que no le pesaba en modo alguno haberse quedado en Avila, en vez de ir á Portugal ú otros puntos de Andalucía como pensó en un principio, cuando tuvo que suspender el viaje á causa del mal tiempo.

Respecto á política y refiriéndose al artículo de Castelar sobre el presupuesto de la paz, dijo, que le parecía imposible que D. Emilio, dado su clarísimo talento, hubiera hecho tales afirmaciones, absurdas muchas de ellas, y otras que no resultaban nuevas.

Hablando sobre el particular, el Sr. Sagasta, aseguró que no resultaba cierta la afinidad que el Sr. Castelar presumía encontrar en el orden político entre los conservadores y los liberales.

El Sr. Sagasta terminó diciendo, que por lo demás estaba conforme con el presupuesto de la paz, cosa que todo el mundo desea, sin que se oculte á nadie que para conseguirlo se hace necesario un acentuado sistema económico del que por necesidad tienen que salir muy castigados todos los ramos, sin que se salven en la parte que les corresponda los de Guerra y Marina.

El jefe de los liberales se propone conocer en breve espacio la opinión de los principales personajes del partido, con objeto de reunir, quizá el lunes, á los exministros y después convocar á todas las minorías liberales, para acordar el plan de conducta que han de seguir en el parlamento.

Anoche se dijo, pero debe haber algo de gratuito en la noticia, que hoy conferenciará con el Sr. Castelar.

El Sr. Sagasta, puede que haga mañana una visita á Palacio, con objeto de ofrecer sus respetos á S. M.

=

Aunque los ministros afirmaron al salir ayer del Consejo, que éste no había tenido importancia, varios de los asuntos tratados en él, la tienen, y bastante.

El Sr. Cánovas, al exponer el programa parlamentario del Gobierno, dijo que éste procuraría, además del proyecto de aumento en las tarifas de ferrocarriles, la aprobación de otros muchos é importantísimos proyectos, tales como el de reforma de las leyes municipal y provincial; división territorial militar y el ultimado recientemente por el Sr. Concha Castañeda sobre novísima ley de Hacienda, en la que se arbitran los medios para la desaparición del *déficit* anterior y solventar la deuda que se tiene con el Banco, de 165 millones de pesetas, por la ley de Tesorerías, que debe terminar en 1.º de Julio próximo.

El ministro de la Guerra quedó autorizado para adquirir inmediatamente 70 000 fusiles y 5.000 carabinas, sistema Mausser español, en el extranjero.

El Sr. Azcárraga se propone hacer las consiguientes reformas en las fábricas de Oviedo y Toledo para que pueda construirse el arma-

mento en España, poniendo en condiciones á la primera de dichas fábricas para que elabore 20.000 fusiles por año.

En la de Toledo se construirán los cartuchos.

El ministro aseguró que para realizar la adquisición de fusiles no necesitaba crédito alguno extraordinario, pues contaba con reservas suficientes.

Algo se habló también del presupuesto de la paz, manifestando el Sr. Cánovas, que en modo alguno se podían reducir los presupuestos de Guerra y Marina, máxime cuando el contingente activo del ejército necesitaba aumento más que disminución.

La determinación tomada en el Consejo, indultando á uno de los reos del crimen de Zaragoza y confirmando la sentencia de los otros dos, causó cenosísima impresión en todo el mundo y siguen haciéndose activas gestiones para que la gracia se haga extensiva á todos.

También se gestiona el indulto del reo de Lérida, pero éste sin grandes esperanzas.

=

Créese que el capitán general de Andalucía dispondrá que se celebre el Consejo de guerra que ha de juzgar á los encausados por los sucesos de Jerez, el día 1.º de Diciembre.

Han llegado á dicho punto un refuerzo de veinticuatro guardias civiles.

Insístese en que el fiscal pide cadena perpetua para quince de los procesados.

El vecindario sigue temiendo alguna nueva intentona de los braceros de la campiña.

Se toman grandes precauciones.

La animación que reina á estas horas en todos los círculos políticos es grandísima.

Sagasta se ve materialmente perseguido.

*El Corresponsal.*

Tamarite 25 de Noviembre de 1862.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Muy señor mío: Con la función dada el miércoles por la noche, terminaron las fiestas con que este pueblo ha celebrado la de su Patrona, habiéndoseles dado este año, alguna mayor solemnidad que de ordinario, quizás en agradecimiento, á lo regular de la última cosecha de cereales, y de las lluvias con que hace unos días favorecieron las nubes, estas tierras, ya mucho tiempo há, olvidadas de los beneficiosos efectos de aquéllas.

El domingo 20 por la mañana, en la iglesia dedicada á la Virgen del Patrocinio, y con asistencia del Ayuntamiento, con su digno é integérrimo alcalde, D. Pedro Mola á la cabeza, y del juzgado municipal, se celebró una solemne misa de terno, de cuya parte vocal é instrumental estaba encargada una de las dos bandas de música que aquí tenemos y que ejecutó con gusto y afinación su cometido, habiendo dirigido la palabra sagrada al auditorio el P. Escolapio Germán Gota. Por la tarde se



cantó el Rosario y el primer día de la novena. Al día siguiente se celebró otra misa, con harmonium y predicó el cura párroco de Altorricón, doctor D. Angel Llena. Los dos días, tanto por la mañana como por la tarde estuvo completamente lleno el anchuroso templo, algunos años há restaurado de la casi completa demolición que sufrió, cuando corrió igual suerte su adjunto el convento de Religiosas Bernardas, en el que brillaron por sus virtudes muchas damas de las más antiguas y blasonadas familias del país.

Esto en cuanto á la parte religiosa: la parte no religiosa ó *profana* de los festejos, consistió, en las aquí tradicionales corridas, que tuvieron lugar el domingo y lunes, á la terminación de las misas de dichos días; músicas por las calles, á medio día y por la noche y bailes en algunos cafés, el domingo, lunes y martes; y una serie de cinco funciones de teatro que se dieron el sábado, domingo, lunes, martes y miércoles.

El bonito y anchuroso salón de la antigua casa de Belled donde está ahora instalado el «Café Universal» y en el que se verificaron las representaciones, ofreció la mayoría de dichas noches un animado golpe de vista, pocas veces acostumbrado en esta población, donde á pesar de la mucha y distinguida sociedad que hay, parece que todos tienden á retraerse.

Representaron una porción de juguetes cómicos, muchos de los cuales alcanzaron una perfecta representación y entre los que merecen especial mención «El novio de D.<sup>a</sup> Inés», «La nodriza», «Ayudar á caer», «Oler donde se guisa», etc., las señoras Concha Magioco y Pilar Pinedo y los Sres. Eduardo Olona, Alberto Castillo y Francisco Solanes, artistas, algunos de los que, han dado pruebas de su mérito en varios teatros antes que han trabajado en ésta. La Sra. Magioco y el Sr. Olona en especial, estuvieron muy bien en «Niña Pancha», cuyos tres números de música tuvo aquélla que repetir; á la Sra. Pinedo y al Sr. Castillo, no ha habido aún ocasión de juzgarlos aquí como artistas líricos. También los aficionados Sres. Laguna, Almuzara y Nart representaron la última noche «La agonía de Colón». Exceptuando algún detalle cómico, como el llevar *Colón* por peluca la barba de uno de los gigantes del ayuntamiento, salieron airoso de su cometido.

Expresamente he dejado para el final hablar de la concurrencia á dichas funciones: había mujeres que podían competir dignamente en hermosura con las celebradas en sus sentidos versos por Goethe y el Petrarca, por Alfredo Musset y Víctor Hugo; aún el más desmemoriado como yo es imposible que olvide á las que allí había: entre las señoritas estaban Toñica Piniés, Victorina Reñina, Lorenza Fortón, Pepita Melcior, Emilia Bañeres, Petra Cases, Pepita Martínez, Pepita Subías y Guersinda Peñalva; entre las señoras recordamos las de Piniés, Chías, Reñina, Castells, Bañeres, Justa Subías, Cases y Folch. En fin, que allí podían cantarse sintiéndolas de corazón aquellas hermosas notas del Faust de Gounod.

«In quest asil cuanta felicitá.»

Sayo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

*El Corresponsal.*

# TELEGRAMAS

## EXTRANJERO

Berlín 25.—En este Parlamento se ha aprobado la concesión de exenciones y disminución de derechos de aduanas á los países que como España no gozan de las ventajas de la cláusula de nación más favorecida.

## INTERIOR

Madrid 25.—Hoy ha ocurrido el primer choque entre los concejales de este municipio y el alcalde señor marqués de Cubas. Este había convocado hoy á sesión extraordinaria para reanudar el debate iniciado en la sesión anterior. Antes de darse lectura al acta, se contó el número de ediles, y como no hubiera más que 16, el presidente levantó la sesión, en medio de las protestas de los concejales de oposición.

Madrid 25.—Se ha recibido muy bien por todo el vecindario madrileño la noticia de haber sido nombrado visitador general de consumos el general de brigada de la reserva Sr. Sáez procedente del cuerpo de la guardia civil, y el teniente del mismo cuerpo Sr. Valencia, que siendo cabo durante los años desde 1874 á 1878 trabajó muchísimo en auxilio del juez D. Francisco Melero persiguiendo á los secuestradores de las provincias de Málaga, Córdoba y Granada.

Madrid 25.—Al ir esta mañana á Palacio el presidente del Consejo á despachar con la Reina Regente, ésta mostró deseos en conmemoración á ser hoy el séptimo aniversario del fallecimiento del Rey D. Alfonso XII, de conceder el indulto á los dos reos que habían sido puestos esta mañana en capilla en Zaragoza. El presidente del Consejo accedió gustosísimamente y así se telegrafió al presidente de la Audiencia de la capital aragonesa. A las dos de la tarde, el ministro de Gracia y Justicia ponía á la firma de la Reina los dos decretos de indulto. La noticia de los indultos ha sido muy bien recibida por los zaragozanos.

Madrid 25.—Los rumores de próxima crisis van tomando incremento en los círculos políticos, donde se aseguraba esta tarde que el ministro encargado de plantearla sería el de Gobernación, fundándose en su decidida resolución de suspender al ayuntamiento de Madrid, por los actos que se desprenden de la memoria redactada por el Sr. Dato. El Sr. Cánovas—añadióse—no es partidario de medida tan radical y parece que solo desea que la suspensión alcance á doce ó catorce ediles; pero como al Sr. Dato por lo que conoce de la casa de la Villa hace cuestión de gabinete la suspensión de todo el Concejo, y como el Sr. Villaverde hace causa común con el Sr. Dato, de aquí que el ministro de Gobernación esté dispuesto á presentar la dimisión de su cargo. Esta es la explicación de los rumores de crisis que circulan.

Madrid 25.—La casa del Sr. Sagasta se ha visto hoy concurridísima de numerosos diputados y senadores liberales que han ido á saludar á su jefe. Entre los personajes caracterizados que han conferenciado con el Sr. Sagasta, se cita á los ex-ministros Sres. Montero Ríos, Moret, Puigcerver, Canalejas y Navarro Rodrigo, quienes han expuesto sus opiniones sobre los asuntos políticos de actualidad á su jefe. Este continuará durante tres ó cuatro días, explorando el criterio sobre el mismo tema, de todos sus amigos, y en breve reunirá á los ex-ministros para exponer

su programa parlamentario celebrándose después una reunión de ambas minorías fusionistas para fijar en definitiva la campaña en las Cortes.

Madrid 25.—El representante del Sindicato de capitalistas catalanes que debía haber efectuado hoy el depósito de dos millones para quedarse dicho comité el monopolio de las cerillas, solo ha entregado 5.000.000 pesetas, aceptándose esta cantidad á responder del depósito total que quedará á favor del Estado sino entregan el resto antes del 29 del actual.—M.

---

## SECCION LIBRE

---

### EL ALMA DE UN PADRE

---

Hacia mediados del mes de Septiembre de 1870, una joven religiosa profesa de un convento de Malinas, en Bélgica, sintió repentinamente una pena indecible en lo más íntimo de su alma. No sabiendo á qué causa atribuir aquella tristeza, que no la abandonaba un momento, y que ella no recordaba haber experimentado nunca, en vano trataba de sobreponerse; la tristeza era de cada vez mayor. Sor María Serafina del Sagrado Corazón se había convertido en un enigma para sí y para las demás religiosas.

Una carta de Châteauroux, que recibió con dos semanas de retraso á causa de la catástrofe de la guerra franco-prusiana, le descubrió la causa de su pena. La carta le explicaba la muerte de su padre el día 17 del mes.

Desde este día, la pobre religiosa, cuyas angustias se hacían más insufribles, oía con frecuencia gemidos que le recordaban las exclamaciones entrecortadas de su padre cuando sufría alguna pena. Una voz le gritaba muy distintamente: «¡Querida hija mía, ten piedad de mí, ten piedad de mí!»

El 4 de Octubre siguiente principiaron nuevos tormentos para la religiosa; sus dolores la atacaron principalmente á la cabeza, y le duraron hasta mediados de mes.

El día 14 por la tarde, como la Hermana se había agravado, se acostó; y una vez en la cama, vió venir hacia ella á su pobre padre envuelto en grandes llamas, y retratada en el semblante la más profunda tristeza. Profundamente agobiada y conmovida por la compasión, empezó á llorar desconsoladamente, pareciéndole que la abrasaban aquellas llamas.

Al día siguiente, 15, estaba al pie de su cama recitando la *Salve Regina*, cuando vió de nuevo á su padre en el mismo sitio que la víspera y en medio de las llamas. Entonces se preguntó interiormente si su padre habría cometido alguna injusticia en sus negocios. Pero éste, contestando á su pensamiento, dijo:

«No, no he cometido injusticia alguna; sufro por mis impaciencias continuas y por otras faltas que no me es dado explicarte.»

El 17, la Hermana volvió á ver á su padre sumergido en la mayor tristeza, pero no rodeado de llamas. Se quejaba de sufrir más que la víspera.

•Pobre padre,—le dijo su hija,—¿ignoras que las religiosas no pueden

pasar todo el día en oración? Tenemos que observar la Regla, cumpliendo cada una con sus diversos deberes.»

«No pido,—le replicó el padre,—que estés siempre en oración, sino que me apliquen intenciones é indulgencias. ¡Ah, hija mía! Acuérdate que te ofreciste como víctima el día de tu oblación: debes por tanto sufrir las consecuencias.»

«¡Mira, mira esta cisterna de fuego en que me hallo sumergido! Conmigo se encuentran algunos centenares más de almas. ¡Ah! Si se supiese lo que es el Purgatorio, se sufriría todo para evitarlo y para contribuir á libertar á las pobres almas que allí se encuentran. Trata, hija mía, de ser una santa religiosa, observando fielmente los menores detalles de la Regla.»

»¡Es tan horrible el Purgatorio de los religiosos!...

La Hermana vió, en efecto, la cisterna inflamada, de donde salía un torrente de negro humo.

«La impresión que me produjo,—decía ella,—no se borrará nunca de mi memoria.»

Al desaparecer el padre, sumergiéndose en la cisterna, exclamó varias veces mostrando una lengua ardiente:

«¡Tengo sed! ¡Tengo sed!»

A partir de este día, la religiosa continuó viendo con regularidad todas las noches á su padre poco más ó menos en el mismo estado de sufrimiento y angustia.

Una vez dijo á su hija: «Hija mía, ¡cuánto tiempo hace que no he venido á verte!»

«¡Pobre padre, dijo la Hermana—has dejado de venir un día!»

¡Ah!—replicó éste.—Si he de estar en el Purgatorio tres meses, ¡qué eternidad!. . . Yo estaba condenado á varios años de Purgatorio, pero debo á la intercesión de la Santísima Virgen el no tener ya más que algunos meses que purgar.»

Esta gracia de poder venir á implorar su auxilio,—contaba la Hermana,—le era concedida á su padre en recompensa de sus buenas obras. Había sido muy devoto de la Santísima Virgen, y en los últimos años de su vida se había acercado á la sagrada Mesa en cada una de sus fiestas; había sido compasivo con los desgraciados, y era tal su diligencia por las obras de caridad, que hasta se le había visto pedir de puerta en puerta para fundar un asilo para los ancianos en su ciudad natal.

La Hermana hizo varias preguntas á su padre, mas no le fué siempre permitido á éste satisfacerlas.

Un día le preguntó si las almas del Purgatorio conocían á los que ruegan por ellas, y si ellas pueden rogar por los fieles de este mundo. La respuesta fué afirmativa.

¿Sufren esas almas,—continuó la Hermana,—pensando en los pecados que se cometen en este mundo todos los días, y principalmente en sus familias?»

«Sí,—contestó el padre;—y este es uno de sus castigos.»

A fines de Noviembre, el día 23, la Hermana vió á su padre, como de costumbre. Parecía estar más cerca de ella, lo que le causó una terrible angustia, pues le parecía que estaba ardiendo.

El padre le dijo que si la comunidad continuaba rogando por él, sería libertado en la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor. Hay que notar

que hasta las obras más secretas que se ofreciesen á Dios por su intención lo aliviaban enseguida, adquiriendo él pleno conocimiento de ello. De este modo vió que una religiosa, ocupada en hacer ejercicios encaminados á libertarle, había obtenido, por el fervor con que los había practicado, un gran alivio á sus penas.

Siguió la Hermana iñterrogando, y entre otras le hizo la siguiente pregunta: si todas las personas de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, que como tales cofrades llevan el Santo escapulario, son libertadas del Purgatorio, el primer sábado después de su muerte.

—«*Si, con tal que hayan cumplido todas las obligaciones que son requeridas*», fué la contestación.

Al preguntarle si realmente había almas que permaneciesen en el Purgatorio durante cincuenta años, el difunto contestó: «*Sí, y aun hay algunas que están condenadas á expiar sus pecados hasta el fin del mundo: estas son almas muy culpables y muy abandonadas.*»

Desde este día cesaron las apariciones hasta la misma noche de Navidad, en que, hallándose la Hermana tan mala que apenas podía dar paso, llegó hasta la iglesia para asistir á la misa de media noche, por la secreta asistencia del padre, sin duda, que le iba á anunciar en esta feliz noche la buena nueva de su salida del Purgatorio.

Se apareció, en efecto, en el momento de la elevación brillante como el sol, y le dijo:

«*Ha terminado el tiempo de mi expiación, y vengo á mostrar mi agradecimiento á ti, queridísima hija mía, y á la comunidad, que tanto ha rogado por mí. A mi vez ahora he de rogar por vosotros todos.*»

Al entrar en su celda la Hermana, vió una vez más á su padre. Dichosa por contemplarle en la gloria, le pidió que rogase para que Dios le diese fuerzas para observar bien la santa Regla.

«*Pediré para tí una perfecta sumisión á la santísima voluntad de Dios, y gracia para entrar en el Cielo sin pasar por el Purgatorio.*»

El difunto estaba en esta última entrevista tan resplandeciente, que su hija pudo apenas entrever su semblante; lo demás de su persona estaba como envuelto en un nimbo de radiante luz.

\*  
\*  
\*

Ha habido algunas personas que han expresado alguna duda sobre la autenticidad de este hecho. Rogamos á nuestros lectores que crean que no hemos publicado este relato á la ligera, como podrán convencerse por la siguiente carta:

«*París 15 de Julio.*

»Señor Cura:

»El Boletín del mes de Julio viene muy interesante. He hablado al Rdo. P. Schmitt del relato *El alma de un padre*. Este santo religioso me ha contestado diciéndome que fué por largo tiempo confesor de esta buena religiosa, y que nada hay más verídico.»

(Extracto de la *Obra expiatoria en favor del Purgatorio.*)

# ANUNCIOS

---

## HIJAR

### DENTISTA

Aprobado por el colegio de San Carlos de Madrid

---

Coloca dientes artificiales y practica toda clase de operaciones de la boca

---

#### PRECIOS

(d-6)

Limpiar la dentadura, 5 Pesetas.—Extraer un diente ó muela, 5 id.—Empastar un diente ó muela, 5 id.—Dientes artificiales, de 10 á 25 id.—Dentaduras completas de 250 á 500 id.

#### HORAS DE CONSULTA

De 9 de la mañana á las 3 de la tarde.

## FONDA DEL SOL

### HUBSCA

---

## HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

### CARDENAL HERGENRÖTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa León XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.º, en buen papel, esmerada impresión, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, 60 pesetas.

(6)

---

**A** voluntad de su dueño se venden tres casas sitas en esta capital y su calle de Mozárabes (antes Alpargán), señaladas con los números 8, 11 y 13; para informes y condiciones dirigirse á D. Mariano Mata, procurador, Coso alto, número 38, 2.º

8-s-2

ACADEMIA DE 1.<sup>A</sup> Y 2.<sup>A</sup> ENSEÑANZA  
bajo la dirección de

# D. IGNACIO BARBERO

ex-Director del Colegio del Cardenal Cisneros de Madrid y  
ex-Inspector de Instrucción pública de esta provincia.

ÚNICO EN ESTA CIUDAD INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Cuenta con locales espaciosos, clase de dibujo montada á la altura de los primeros colegios, capilla, salón de actos públicos, teatro, gimnasio y patios de recreo.

Profesores titulares.

Preparación para carreras especiales.

## PENSIONES

Internos: **sesenta** pesetas mensuales

Medio-pensionistas: **treinta y cinco.**

## HONORARIOS

Primera enseñanza: **tres, cuatro y cinco** pesetas al mes.

Segunda: **seis** pesetas por asignatura.

Dibujo: **tres**

Gimnasia y música: **cinco.**

Pídanse reglamentos: CALLE DE QUINTO SERTORIO, NÚM. 7.

NOTA. Si concurriesen al Colegio dos ó más hermanos, los honorarios y pensiones se rebajarán cuanto sea posible. 8.4



**SINGER:** VENTA de una magnífica máquina de coser de dicho sistema, de las llamadas de lanzadera oscilante y en muy buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico. (h-30-2)

## PROGRAMAS DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA POR D. FELIX SARRABLO

Pesetas

Historia Sagrada, aprobada para texto, 44 páginas. . . 0,30

Geometría, 18 id. . . . . 0,20

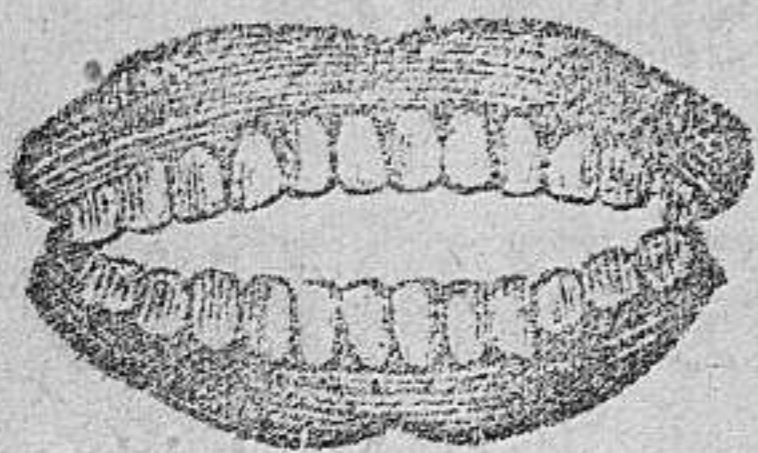
Analogía y Sintaxis, 46 id.. . . . . 0,30

Prosodia y Ortografía, 26 id.. . . . . 0,20

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías, y en casa del autor, quien rebaja el 10 por 100 al que pida más de 20 ejemplares, pagando al contado.

SE hace a moneda de todos los enseres de un colegio de algunos muebles, vajillas y todo lo necesario para una estantería, todo con sus cristales correspondientes. Enterarán en esta imprenta. 17

Ostras frescas todos los domingos en la fonda de la Unión.



# DENTISTA

**MORENO DE ZARAGOZA**  
ESTABLECIDO FIJAMENTE

**D. Jaime I, 8 y Coso, 41, (Frente al Paseo),  
ZARAGOZA**

Con motivo de las presentes ferias y según costumbre de años anteriores, está en Huesca desde mañana domingo hasta el próximo viernes día 3.

Por tener que atender á su clientela de Zaragoza, estará únicamente los días indicados, debiendo advertir que no le será posible encargarse de los trabajos que se le confíen después del día 1.º

Cauteriza, empasta, orifica y limpia la dentadura. Coloca dientes y dentaduras (sin extraer las raíces), por todos los sistemas, que facilitan una pronunciación clara y una masticación perfecta.

**HORAS DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 4.—FONDA DE ESPAÑA  
HUESCA**

**RECIBOS PARA LOTERÍA**  
EN ESTA IMPRENTA  
**Á PESETA EL 100**

**O**VEJAS francesas procedentes de subasta, raza grande, de Lancaster, se venden en el Dok del Sr. Bescós. 4-s-2

## ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 26, 11 mañana.

La «Gaceta» publica hoy el reglamento de la contribución industrial.

Ha producido muy buen efecto el indulto concedido por S. M. la Reina Regente á los reos condenados por el crimen Conesa.

Se halla algo indispuerto el Sr Romero Robledo.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.